



(107) AUTORIZA PAGO A AGUAS DECIMA S.A. RUT. 96.703.230-1, CORRESPONDIENTE A BOLETAS Y FACTURAS ELECTRONICAS SEGÚN SE INDICAN.

VALDIVIA, 15 MAY. 2025

RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1698

VISTOS:

- Lo dispuesto en la Ley Nº18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado en su texto refundido mediante Decreto con Fuerza de Ley Nº1/19.653, de 2000, de Ministerio Secretaría General de la Presidencia, en especial las normas del Título III sobre Probidad Administrativa.
- Lo dispuesto en la Ley Nº19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- El Decreto Supremo Nº661 de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº19.886 y sus modificaciones.
- La Resolución Nº 36 de 2024 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre el trámite de Toma de Razón.
- Las facultades que me confiere el Decreto Supremo Nº355 de Vivienda y Urbanismo de 1976, Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización.
- La ley Nº 21.722 que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público, para el año 2025.
- Que, por medio de la Resolución Exenta Nº274 del 20 de marzo de 2025, donde la Directora del Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Los Ríos, delegó facultad de suscribir actos administrativos en el Encargado del Departamento de Administración y Finanzas de este Servicio y/o en su subrogante cuando corresponda, dentro del cual se encuentra la materia que trata la presente Resolución Exenta.

CONSIDERANDO:

- La necesidad del Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Los Ríos de disponer de servicio de agua potable para recintos SERVIU Región de los Ríos.
- La necesidad de proceder al pago de boletas y facturas electrónicas que se detallan:

SERVICIO	RUT	TIPO DOCTO.	EMISION	Nº DOCUMENTO	MONTO
AGUAS DECIMA	96703230-1	FACTURA	02-05-2025	265835	\$ 10.000
AGUAS DECIMA	96703230-1	FACTURA	02-05-2025	265836	\$ 133.200
AGUAS DECIMA	96703230-1	FACTURA	06-05-2025	266889	\$ 132.600
AGUAS DECIMA	96703230-1	BOLETA	02-05-2025	5583714	\$ 6.400
AGUAS DECIMA	96703230-1	BOLETA	02-05-2025	5584693	\$ 6.400
TOTAL					\$ 288.600

Con todo lo anterior, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.- PROCEDASE por parte de la Sección de Finanzas, a pagar boletas y facturas electrónicas que se indican en el considerando 2), emitidas por el proveedor AGUAS DECIMA S.A. RUT.: 96.703.230-1, que asciende a \$288.600.-

2.- ESTABLÉCESE que el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución deberá imputarse al, Subtítulo 22.05.002 "Agua" correspondiente al Presupuesto vigente del año 2025, destinado a esta Dirección Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.

PATRICIO IBAÑEZ CARVAJAL

ENCARGADO DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS

CAV/MMI

DISTRIBUCIÓN:

- ADQUISICIONES SERVIU LOS RÍOS.
- OFICINA DE PARTES SERVIU LOS RÍOS.